SERVIU
Region Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444138

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4955 (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017 y Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.) de fecha 11.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.) de fecha 30.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005799 - 19.10.2017

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

b) La Resolución Exenta N° 602 (SERVIU R.M.), de fecha 03.02.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 979 (SERVIU R.M.), de fecha 01.03.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N° 1596 (SERVIU R.M.), de fecha 03.04.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Resolución Exenta N° 2197 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

f) La Resolución Exenta N° 2675 (SERVIU R.M.), de fecha 29.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

g) La Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

h) La Resolución Exenta N°4306 (SERVIU R.M.), de fecha 09.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4955 (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017 y Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.) de fecha 11.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.) de fecha 30.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

i) La Resolución Exenta N°4596 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

j) La Resolución Exenta N°4955 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

k) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", código 116369, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

l) La Resolución Nº 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

m) El Decreto Exento N° 20 (V. y U.) de fecha 22.01.2015, que fija el orden de Subrogación del cargo de Director del Serviu Metropolitano, la resolución N° 544 (V. y U.) de fecha 09.07.2014, que me nombra Subdirector de Administración y Finanzas y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU; y

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Proyección S.A. Constructora e Inmobiliaria", ha presentado 2 nuevos postulantes de sectores medios y 2 beneficiados de sector medio, para asociarse al proyecto identificado en el visto b), dicto la siguiente:

2. Que se rectifica cuadro de Resuelvo N°2 de Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, a objeto de corregir error en numeral de asignación, dado que diciendo N° 13, debe decir N° 15.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 4955 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017 que, en el sentido de modificar el guarismo "227" por "229".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución N° 4955 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
228	[redacted]		Valenzuela	Vásquez	Rigoberto Antonio	350	100	100
229	[redacted]		Zuñiga	Lobos	Germán Andrés	350	100	100

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4955 (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017 y Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.) de fecha 11.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.) de fecha 30.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

3. Modifíquese cuadro de resuelvo N° 2 de Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, específicamente donde dice "N°" en el siguiente sentido:

   Donde dice: N° 13
   Debe decir: N° 15

4. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, específicamente en el cuadro de sectores medios, en el sentido de modificar el guarismo "69" por "73".

5. Compleméntese el resuelvo N° 2 de la Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, específicamente en el cuadro de sectores medios, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
16	[redacted]		Acuña	Gallardo	Natalia Francisca	350	100	100
17	[redacted]		Sotelo	Birkelbach	Daniela Jeanette	350	100	100

6. Las restantes disposiciones de las Resolución Exenta N° 4955 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017 y Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FELIPE HORMAZÁBAL ACEVEDO
DIRECTOR (S)
SERVIU METROPOLITANO

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMF

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.